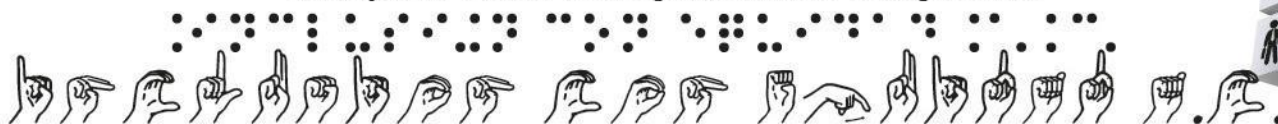


Inclusión con equidad A.C.

Trabajando a favor de las personas con discapacidad.



Informe anual de actividades y resultados 2022

Mensaje del Presidente

Luego de los desafíos que implicó la pandemia por COVID-19 y las oportunidades que presentó la posterior reactivación económica, en 2022 avanzamos en la ejecución de diversas estrategias para continuar nuestro crecimiento sostenible y hacer una diferencia positiva en nuestra comunidad con discapacidad.

Gracias al trabajo en equipo de nuestros colaboradores y voluntarios, entregamos resultados significativos incidiendo en nuevos entornos y sentando las bases de nuevos proyectos y colaboraciones.

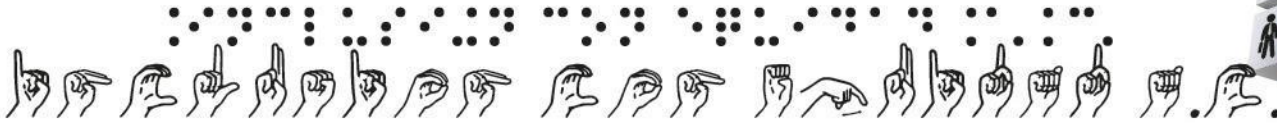
En 2022 potenciamos nuestro desempeño con iniciativas deportivas que nos permitieron salir fortalecidos de un contexto que combinó la acelerada reapertura de actividades y la recuperación de la movilidad. Así mismo, incidimos en la reducción de la brecha digital visibilizando las áreas de oportunidad en el acceso a la información y datos personales para la comunidad con discapacidad, fortaleciendo vínculos con la sociedad civil e instituciones de diversas regiones del país.

Nos fortalecemos y creamos en comunidad espacios seguros que promueven la equidad y la participación de todas las personas hacia una Visión 2030 más justa y sostenible.

FERMÍN PONCE LEÓN

Inclusión con equidad A.C.

Trabajando a favor de las personas con discapacidad.



Sobre Inclusión con Equidad

Constitución Legal: 2015

Clave Única de Inscripción al Registro CLUNI: 2016

Registro ante DIF Nacional (DNIAS): 2019

Autorización para recibir donativos (nacionales y extranjeros): 2020

Se formó en 2015 por un equipo de cinco personas con discapacidad visual, con un enfoque multidisciplinario y transversal con perspectiva de género en materia de accesibilidad y larga trayectoria en el desarrollo de experiencias inclusivas en México.

Con un **Enfoque Basado en la Comunidad**, actualmente desarrolla actividades en los siguientes ámbitos de incidencia: Turismo inclusivo, Empleo, Educación y Deporte inclusivo.

Misión

Promoción los derechos de las personas con discapacidad incidiendo con proyectos transversales que fomenten la igualdad y no discriminación, el derecho a la vida independiente, la igualdad de género, el acceso a la información, el derecho a la educación, a un empleo digno y la participación en la vida cultural y al ocio.

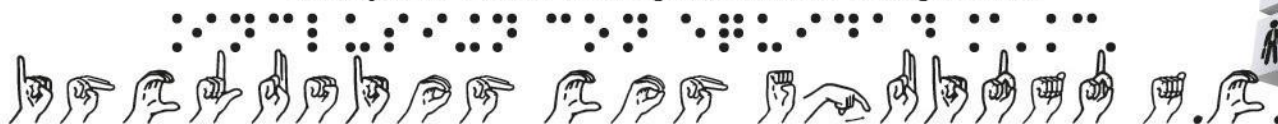
Visión

Convertirse en un referente y firme promotor de los derechos de la Convención de las Personas con Discapacidad, abriendo espacios en donde se visibilice la presencia y participación en los ámbitos turísticos, laborales, educativos y deportivos de personas con discapacidad.

Objetivo: Promover los derechos de las personas con discapacidad incidiendo con proyectos que fomenten la igualdad y no discriminación, el derecho a la vida independiente, la igualdad de género, el acceso a la información, a la educación, a un empleo digno y la participación en la vida cultural y el ocio.

Inclusión con equidad A.C.

Trabajando a favor de las personas con discapacidad.



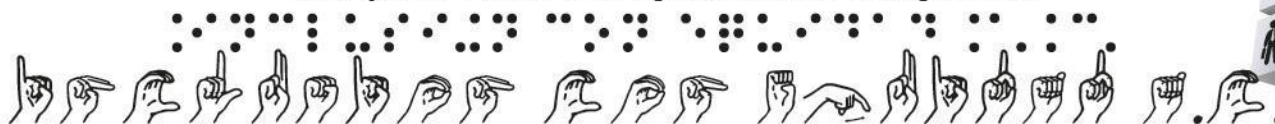
Beneficiarios: Se brinda atención a la niñez, jóvenes y adultos con discapacidad en comunidades rurales y urbanas.

Programas

1. Viajando en corto
 - a. Creación de viajes inclusivos para la comunidad con discapacidad:
[Tifloencuentro 2019, pág. 26-29](#) [Viaje Teotihuacan 26 de Noviembre 2022](#)
2. Formación educativa
 - a. Formación Tiflotecnológica para personas con discapacidad a diferentes niveles en el ámbito educativo.
 - b. Convenios con universidades privadas y públicas para realizar servicio social de estudiantes de diversas disciplinas, entre ellas, UNAM, UNITEC y Universidad Insurgentes, en los proyectos de la organización.
3. Empleo con Apoyo
 - a. Inserción laboral de personas con discapacidad
 - b. Sensibilización y concientización a la población que conforma los distintos centros educativos y empresariales a través de conferencias, cursos y talleres sobre inclusión y no discriminación.
4. Consultoría en accesibilidad
 - a. Consultoría en accesibilidad digital e impresa (braille) para proyectos enfocados en personas con discapacidad visual.
[Accesibilidad INAI](#) [Accesibilidad Banco Mundial](#)
5. [Garra Azteca](#)
 - a. Fomento al deporte de las personas con discapacidad visual.
La Carrera Azteca por la Inclusión, busca la sostenibilidad del proyecto semillero de atletas con discapacidad visual. El evento es anual, en el marco del día internacional de las personas con discapacidad.
[Reportaje de Brut México](#) [Reportaje de TitanSportsMx](#)

Inclusión con equidad A.C.

Trabajando a favor de las personas con discapacidad.



6. Cultura y ceguera

- a. Registro y difusión del patrimonio cultural de la comunidad con ceguera en México, como nuestro lenguaje encriptado: El Carolín.

[El Carolín y sus antecedentes comunitarios](#)

Actividades por programa y logros alcanzados en 2022

● Viajes en corto

Se realizaron dos viajes inclusivos:

1. Destino: San Luis Potosí, verano del 2022, contamos con 20 viajeros, once con discapacidad y 9 sin discapacidad
2. Destino: Teotihuacan, en noviembre del 2022, contamos con 14 personas, ocho con discapacidad y 6 sin discapacidad.

● Convocatorias

- PROSEDE 2022. Participamos en la Convocatoria del INAI con el proyecto: *Perspectiva de accesibilidad para eliminar barreras en el acceso a información y protección de datos personales*. Se desarrollaron actividades para personas con diferentes discapacidades y su red de apoyo en Ciudad de México, Guanajuato y Chiapas, de forma gratuita.

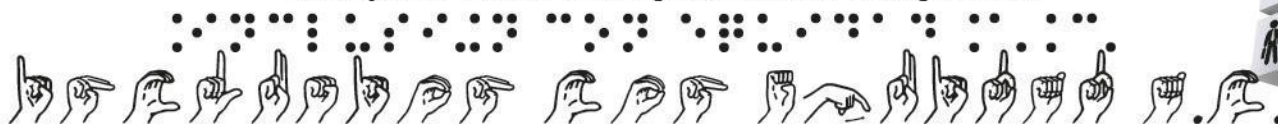
Los talleres para CDMX y Guanajuato se realizaron de manera virtual, mientras que el de Chiapas fue de forma presencial. Así mismo se realizó el libro: *La importancia de la Accesibilidad para ejercer el Derecho de Acceso a la Información DAI y Protección de Datos Personales PDP*. Se logró brindar información a 90 personas con discapacidad y su red de apoyo.

Los derechos humanos que fueron ejercidos a través del uso del DAI y de los derechos ARCO: Derechos digitales, principalmente los relacionados con el principio de Accesibilidad y la Inclusión digital

Los Derechos marcados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad tales como: Art. 21 Libertad de expresión y de opinión y acceso a la información, las personas con discapacidad se informaron sobre cómo el Estado debe: a) Facilitar a las PcD información dirigida al público

Inclusión con equidad A.C.

Trabajando a favor de las personas con discapacidad.



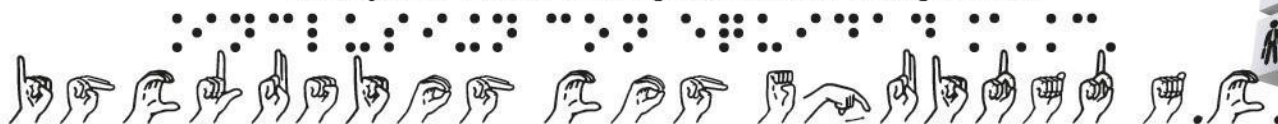
en general, de manera oportuna y sin costo adicional, en formatos accesibles y con las tecnologías adecuadas a los diferentes tipos de discapacidad; b) Aceptar y facilitar la utilización de la LSM, el braille, los modos, medios, y formatos aumentativos y alternativos de comunicación y todos los demás modos, medios y formatos de comunicación accesibles que elijan las PcD en sus relaciones oficiales; c) Alentar a las entidades privadas que presten servicios al público en general, incluso mediante internet, a que proporcionen información y servicios en formatos que las PcD puedan utilizar y a los que tengan acceso; d) Alentar a los medios de comunicación a que sus servicios sean accesibles para PcD e)

Reconocer y promover la utilización de LSM. Art 22 Respeto de la privacidad: a) Ninguna persona con discapacidad, independientemente de cuál sea su lugar de residencia o su modalidad de convivencia, será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, familia, hogar, correspondencia o cualquier otro tipo de comunicación, o de agresiones ilícitas contra su honor y su reputación. Las personas con discapacidad tendrán derecho a ser protegidas por la ley frente a dichas injerencias o agresiones y b) los Estados partes protegerán la privacidad de la información personal y relativa a la salud y a la rehabilitación de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás. Art. 23 Recopilación de datos y estadísticas: se reflexionó sobre cómo el Estado mexicano debe recopilar información, incluidos datos estadísticos y de investigación de forma adecuada que le permita formular y aplicar políticas, respetando las garantías legales establecidas, incluida la legislación sobre protección de datos, a fin de asegurar la confidencialidad y el respeto de la privacidad de las personas con discapacidad.

Resultados Cualitativos: En el diseño del taller se contemplaron tres temáticas principales: el acceso a la información, la protección de datos personales y la relevancia de la accesibilidad para el ejercicio de ambos derechos; sin embargo, el mayor reto que se planteó fue el de mostrar la utilidad de ambos derechos en la vida cotidiana para la incidencia y la mejora de la calidad de vida, esto, considerando que en el ámbito de la discapacidad, aún prevalece una perspectiva caritativa en donde las personas con discapacidad y

Inclusión con equidad A.C.

Trabajando a favor de las personas con discapacidad.



sus familias no son sujetas de derechos sino simples receptores de ayudas; por lo tanto, era importante generar espacios de diálogo en donde se compartieran necesidades y problemáticas consideradas como relevantes para las personas participantes en su día a día de forma personal, familiar y comunitaria.

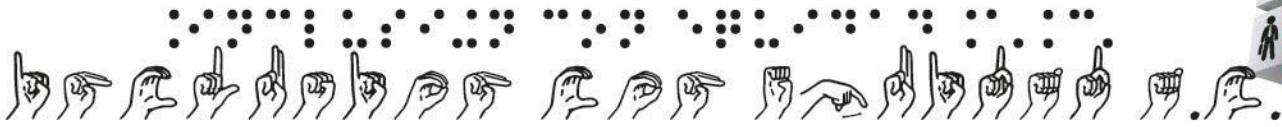
Así mismo, la perspectiva de accesibilidad permitió generar conciencia sobre las barreras físicas, en la información y en la comunicación que aún se presentan en las instituciones públicas y que representan barreras en el ejercicio de derechos. De esta forma, se brindó asesoría grupal y personal a través de diferentes medios: grupos en zoom, whatsapp, llamadas, etc. para que pudieran aterrizar uno o varios intereses y concretarlos en una solicitud de información y/o de protección de datos personales, lo cual, implicaría la exploración de las diversas herramientas para ejercer estos derechos y su correspondiente accesibilidad.

Se desarrolló de conocimiento y habilidades en cada participante para el ejercicio y defensa de su derecho de acceso a información, protección de datos personales y accesibilidad en el acceso a información y se generaron alianzas con institutos/organizaciones relevantes en cada contexto: INGDIS en Guanajuato, INDISCAPACIDAD en CDMX y Amor sin Fronteras en San Cristóbal de la Casas, Chiapas.

Resultados Cuantitativos: Se realizaron 20 solicitudes de información, tres solicitudes de datos personales, tres avisos de privacidad a través del generador automático del INAI, tres consultas directas y una campaña de promoción de información del DAI y PDP. En términos de accesibilidad, se asesoró a tres sujetos obligados para la generación del Diagnóstico de Accesibilidad para su Unidad de Transparencia, se organizó un focus group con participantes con discapacidad visual para evaluar la accesibilidad de la Plataforma Nacional de Transparencia y otras páginas web, además, se generó un documento este documento en formato digital y braille con códigos QR (que enlazan al podcast del proyecto), que describe la importancia de la accesibilidad en el ejercicio de ambos derechos y el registro de los hallazgos del focus group.

Inclusión con equidad A.C.

Trabajando a favor de las personas con discapacidad.



- **Carrera Azteca por la Inclusión.** Éste evento es anual y se realiza con el objetivo de generar fondos para la sostenibilidad del proyecto deportivo inclusivo [Garra Azteca](#).

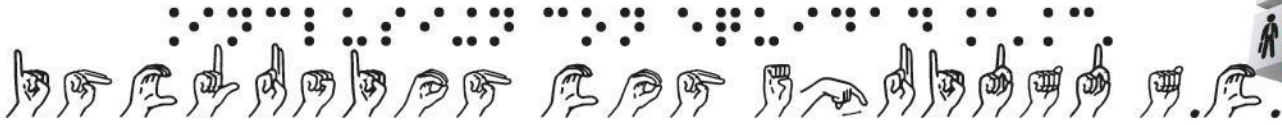
Se realizó en la primera sección del Bosque de Chapultepec el 03 de diciembre en el marco del día internacional de las personas con discapacidad. Las categorías fueron: 10km, 5km y una caminata a ciegas de 2km.

Se contó con 500 participantes, público en general con y sin discapacidad, integrantes de OSC y colaboradores de diversas empresas privadas y patrocinadores.



Inclusión con equidad A.C.

Trabajando a favor de las personas con discapacidad.



INCLUSION CON EQUIDAD AC

IEQ151126LA9

CALLE CONTADORES 34 COL LA NUEVA ROSITA IZTAPALAPA CDMX CP09420

BALANCE GENERAL AL 31/12/2022

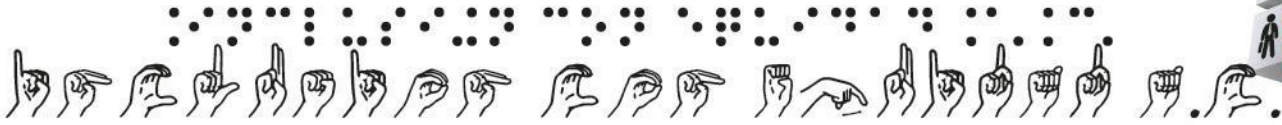
DESCRIPCION	SALDO FINAL DEL MES	DESCRIPCION	SALDO FINAL DEL MES
ACTIVO DISPONIBLE		PASIVO A CORTO PLAZO	
BANCOS	168,530.88	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	317,443.84
		IMPUESTOS POR PAGAR	2,479.31
TOTAL DE ACTIVO DISPONIBLE	168,530.88	TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	319,923.15
ACTIVO CIRCULANTE		TOTAL DEL PASIVO	319,923.15
INVENTARIOS	21,717.91	CAPITAL CONTABLE	
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	21,717.91	REMANENTE DISTRIBUIBLE	-96,209.25
		RESULTADO DEL EJERCICIO	-33,465.11
		TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	-129,674.36
TOTAL ACTIVO	190,248.79	TOTAL PASIVO + CAPITAL	190,248.79

C. P. JUAN JOSE MACIAS MARTINEZ
CÉDULA PROFESIONAL: 3738576

LIC. FERMIN PONCE LEON
REPRESENTANTE LEGAL

Inclusión con equidad A.C.

Trabajando a favor de las personas con discapacidad.



Teléfono de oficina: (55) 2345-6915

Correo electrónico: inclusionconequidadac@gmail.com

Página web: <http://inclusionconequidad.org.mx/>

Redes sociales: [Facebook](#)